

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.318

Segovia.—Miér. oles 4 de Octubre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

## Dimitido y ausente el Gobierno celebraron ayer las Cortes una votación

### LA SITUACION EN CUBA

#### En la jornada del día 2 hubo 119 muertos y más de 200 heridos

Se dice que bastantes oficiales del Hotel Nacional fueron muertos después de rendirse. ¿Está prisionero el presidente Grau San Martín?

Los que murieron el día 2 La Habana, 3.—Se ha publicado un balance de bajas a consecuencia de la sangrienta jornada de ayer. Se eleva, hasta ahora, a 119 muertos y más de 200 heridos.

¿Dónde está Grau San Martín? El Hotel Nacional, saqueado

La Habana, 3.—Después de la rendición de los oficiales del Hotel Nacional el populacho y la soldadesca han saqueado el edificio.

Este presenta un aspecto ruinoso y lamentable a consecuencia de los boquetes abiertos en sus muros por el bombardeo.

Grupos de soldados se han entregado a cometer excesos, vaciando las bodegas. Todos los objetos de algún valor han desaparecido.

Las turbas recorren las calles aclamando al coronel Bautista. En la ciudad reina la mayor confusión, y casi todos los súbditos extranjeros se han agrupado en sus Embajadas y Legaciones respectivas.

Se abriga cierta inquietud por la suerte que haya podido correr el presidente señor Grau San Martín, no teniendo ninguna noticia sobre su paradero. Circula el rumor de que ha sido hecho prisionero por los revoltosos cuando visitaba a los heridos en un hospital.

Numerosos disparos contra el coche presidencial. Cómo se salvó Grau San Martín

La Habana, 3.—El presidente de la República, señor Grau San Martín, debe su vida a un hecho fortuito.

Según una versión oficial, publicada anoche, sobre el atentado de que fué objeto ayer el señor San Martín, éste se encontraba en las inmediaciones del Hotel Nacional cuando estaba en todo su apogeo el ataque al edificio.

Cuando ya se habían rendido los sitiados, y el presidente se disponía a retirarse, fueron hechos 30 disparos contra el coche que ocupaba el presidente.

Afortunadamente, el señor San Martín ocupaba un coche blindado, por haber perdido su chófer la llave del automóvil que el presidente usa corrientemente y no haberlo utilizado por esta causa.

tel Nacional. Ninguno de ellos fué muerto mientras estuvieron dentro del edificio.

#### Pidiendo una tregua

La Habana, 3.—Los representantes diplomáticos en La Habana han autorizado al embajador de España para que éste se dirija al presidente Grau San Martín en solicitud de una tregua humanitaria para poner al estado actual de cosas.

#### ¿Es inminente un golpe de Estado?

La Habana, 3.—Hasta ahora solamente han podido identificarse 42 cadáveres, entre ellos el de un ciudadano español; el del ex jefe de la Policía señor Bofill, y el coronel Céspedes, ex secretario de Sanidad del anterior Gobierno. El aviador Laborde figura también entre el número de heridos graves. Ha sido arrestado el ex mayor Godez.

Se espera que un golpe de Estado es inminente, pues los soldados acusan a los dirigentes del A. B. C. de instigarles a levantarse contra el actual Gobierno.

ello, aunque la defensa fué hábil, nada pudo lograr.

La vista necesitó de dos sesiones. Terminó a las nueve y media de la noche con el veredicto del Jurado, que fué de acuerdo con la petición fiscal.

Blas Yubero, pues, fué condenado a la pena de veintitrés años y cuatro meses de reclusión mayor y a la indemnización de siete mil pesetas a los que resulten herederos del interfecto.

### RIPIOS EN SERIE

... cuando comenzó a hablar el señor Besteiro. Terminó a las nueve y media de la noche con el veredicto del Jurado, que fué de acuerdo con la petición fiscal.

(De los periódicos.)

Hoy mueve el "botafumeiro" mi Musa en ripios ardiada, para dar la bienvenida al camarada Besteiro.

—Porle inglés, cabello gris... ¡Aunque "los pese", es el "as" por delante y por detrás,

de la izquierda en el país!— Presentó a Francia el prestigio del socialismo de Iberia

llevando esa flor de histeria que es Carmen con gorro frigio. Y llegó en "spleen car"

a París, como un burgués, para que viera el francés que "aquí" sabemos viajar.

En la Confederación Internacional del Trabajo habló, pero... ¡"voilà"!

le hicieron cierta alusión. Un hombrecillo cetrino de amarillentas orejas

gritó: ¡"Monsieur Casas Viejas"! y no sé qué de "asesino"...

Besteiro rechazó el cargo y contestó: ¡Puro surjo!... ¡De aquel lío, a mí... Sanjurjo!...

¡Se lo cuenta usted a Largo!... Y sin otra explicación, libre de tan duro peso,

ya está en el otro Congreso aguantando el chaparrón.

Camarada, bienvenido... Bienvenido al Parlamento.

¡Y tenga mucho más "tiento" con la gente del "tendido"!...

(Pues si a Besteiro lo "pisan" con dos o tres apostillas, y es hombre de "campanillas"... ¡Si va Cordero, lo "guisan"!...)

Luis de TARDUE

### A nuestros lectores

Algunos comerciantes de esta ciudad nos ruegan que se anticipe la tirada de este periódico para que pueda recibirse en las tiendas antes de las siete de la tarde. Así procuramos hacerlo; pero en días de mucha información telefónica, o en aquellos otros en que es necesario sacrificar algunos minutos a la espera de noticias urgentes, nos vemos en la imposibilidad de adelantar la salida del número. Si el suscriptor desea recibir en su casa este periódico, le complacemos con mucho gusto.

Accediendo a peticiones que a nosotros llegan, hemos situado ejemplares de EL ADELANTADO DE SEGOVIA en las expendurías de periódicos de la plaza Mayor (kiosco) y en la entrada del café de la Unión, calle de Juan Bravo.

### El domingo se celebrará el sorteo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933

El próximo domingo se celebrará en la zona de Reclutamiento el sorteo de los reclutas de Segovia y su provincia pertenecientes al reemplazo de 1933 y agregados al mismo.

El cupo total de reclutas segovianos es de 1.417.

El cupo de filas de Africa lo constituirán los individuos a quienes corresponda el número 1 al 135 inclusive.

Al de la Península lo integran los comprendidos entre los números 136 al 762.

Del 763 al 1.326, constituirán el cupo de instrucción.

Los noventa y un reclutas restantes, son los acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas) pertenecientes al mismo reemplazo y agregados.

Exige ésta el señor Besteiro, siendo derrotado el Gobierno por 181 votos contra 91 entre una confusión y un bullicio escandaloso. Antes conminó el presidente del Parlamento al señor Lerroxx para que asistiera hasta el final del Debate

### El jefe del Estado admitió la dimisión y esta mañana han empezado las consultas

El señor Lerroxx declara hallarse dimitido

Madrid, 3.—Interviene el jefe del Gobierno:

Voy a hablar brevemente, respondiendo a los discursos de los señores Prieto y Azaña. No quiero abusar de mi posición ventajosa. De las afirmaciones del señor Prieto recojo una principalmente. Me requerían para que dijera si en algo rozaba a la dignidad colectiva del partido socialista. Declaro que ni colectiva ni personalmente.

El señor Prieto aclara que él no dijo semejante cosa, y el señor Lerroxx le contesta:

Espero que el señor Prieto sabrá perdonarme en esta hora.

El señor Prieto: En ésta y en todas.

El señor Lerroxx: Muchas gracias, señor Prieto. Ya sé yo que cuando su señoría y yo luchamos, luchan dos leones. Un león joven, su señoría; yo, un león viejo. Lo difícil es la lucha de un león con una serpiente. En las luchas de los leones hay corazón. (Aplausos.)

El señor Lerroxx: Sigue diciendo el señor Lerroxx que el Consejo de ministros dió confianza absoluta al señor Botella para hacer el proyecto de amnistía. Esto es una garantía.

Con el señor Azaña—dice—no será tan fácil que me entienda, ahora ni luego. El señor Azaña no tiene corazón. (Aplausos y rumores.)

No hay que extrañarse de esto. El mismo lo ha declarado cuando atiende a su deber. Esto pugna con la política que hago yo, supliendo con el corazón el defecto de la inteligencia. Tenía que llegar este momento, señor Azaña. Yo me sorprendí. He pasado la vida tratando de domesticar a las fieras. Su señoría llegó a mí con fama de carácter esquinado, y yo, cuando existía la alianza republicana, creí que su señoría había llegado a conocerme y a entablar las relaciones de los hombres que tienen corazón.

Tuvo que venir la República para que viera fracasada mi labor. No hablo de consideraciones que yo exijo y otorgo siempre.

Pero la primera crisis se planteó por obra de su señoría. Acababa de comenzar su obra antimilitarista o antimilitar, que no sé qué es mejor. Para destruir se pinta sólo su señoría; aun no he visto su arquitectura para construir. (Aplausos.)

El primer éxito lo fundó su señoría en aquella obra. Ante la imposibilidad de que yo formase Gobierno, vino su señoría a la Presidencia del Consejo. No se puede hacer más carrera política. (Murmillos.)

No quiero abusar de mi posición de agonizante, ni quiero dar motivo para que se deslengüe la falta de respeto y cunda el ejemplo de que en la República no hay nada intangible ni respetable. (Aplausos.)

Llegó la segunda crisis y pensé que no debía seguir la colaboración socialista. En el Consejo nacional de Acción Republicana también se acordó la conveniencia de la retirada de los socialistas. En esa creencia me separé yo de su señoría, pero su señoría, que ama las cumbres, pero lleva

siempre presa en las garras (Protestas.); su señoría, que sólo rinde sus banderas ante el socialismo; su señoría, que no podía convivir sin remordimiento con los republicanos, hizo las cosas para excluir al partido radical. (Aplausos.)

Las consecuencias de su decisión han sido claras. Dentro de la vorágine se consideraba su señoría impotente para ver la fachada del país. Así demostraba su divorcio de la opinión y alegaba una excusa muy apreciable.

Reconoce la virtud de la perseverancia en el señor Azaña, y dice que logró librarse de su enemigo, el señor Lerroxx.

Se forjó otro enemigo, al que ha sometido a cerco en las dos primeras crisis y en la actual. (Rumores.) Hablemos claramente. Yo he venido a oír a todos, persiguiendo el ideal que su señoría no puede alcanzar por no tener corazón. (Aplausos.)

Su señoría tiene talento grande, pero responde a los discursos como los tiene preparados.

Aquí pongo punto a mis palabras. El cerco está roto. Dentro de unos minutos cumpliré mi deber, después del espectáculo que dió ayer su señoría. Yo invité a que formaran parte del Gobierno dos miembros de su partido, y luego su señoría ha descalificado y llamado náufigo al señor Sánchez Albornoz, que me había ofrecido voluntariamente.

Conmigo, personalmente, no cuenta el señor Azaña para nada.

Un diputado radical: Ni con el partido.

El señor Lerroxx: Hablo de mí; el partido, si sigue mi consejo, obrará de otra manera.

El señor Besteiro invita al señor Lerroxx a permanecer en su puesto hasta que se aclare la confusión existente en la Cámara

Declara que él ya no puede hablar, porque abandona su puesto y el Gobierno se dirige a presentar su dimisión al señor Presidente de la República. (Gran escándalo. Los diputados radicales aplauden fuertemente, mientras los de la antigua coalición aplauden al señor Azaña, que es abrazado por algunos. Es enorme la tensión.)

El señor Besteiro declara que no se puede aceptar más noticia que la del desecho del señor Lerroxx de presentar la dimisión. Ante el caos que amenaza al país, yo creo que puede el señor Lerroxx continuar en ese puesto hasta el momento en que se haga la claridad. (Encontradas opiniones.)

No se encuentra dispuesto el jefe del Gobierno a someterse a la votación

El señor Lerroxx declara terminantemente que él no está dispuesto a someterse a una votación.

El señor Besteiro le indica que no es preciso llegar a la votación. Bastará un momento de mayor claridad para que se facilite la posición de las Cortes ante el país y los altos poderes.

El señor Lerroxx declara entonces que oír con gusto a los diputados que han sido aludidos por él, pero no quiere prolongar un debate en el que, máxime después de las palabras del

  
EL SEÑOR  
**Don Esteban Gracia Sebastián**  
Coronel de la Guardia civil retirado  
Falleció en Segovia el día 4 de Octubre de 1933  
a los 69 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
D. E. P.  
Sus hijos, hijos políticos y nietos,  
Ruegan una oración por su alma  
y la asistencia al novenario, que a  
partir del día 6 se celebrará en la  
iglesia de San Andrés, a las nueve  
de la mañana.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**SANTIAGO ADRADOS**  
BANQUERO  
Descuentos, Negociaciones, Préstamos, Giros, Pago de cupones  
y de títulos amortizados. Compra y venta de valores, Cuentas,  
Realización de toda clase de operaciones de Banca  
TIPOS DE INTERÉS  
A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario.  
CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES  
A la vista . . . . . 2 por 100 al año  
A plazo de tres meses . . . . . 3 por 100 al año  
A plazo de seis meses . . . . . 3,60 por 100 al año  
A plazo de doce meses o más . . . . . 4 por 100 al año  
Las devoluciones se harán correspondiendo a las peticiones  
HORAS DE OFICINA: de 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 6. Sábados, de 9 y 1/2 a 2  
Plaza de los Espejos, número 6.—Segovia

TEATRO CERVANTES

DIA 5, JUEVES DE MODA

SEGUNDO PROGRAMA GARANTIZADO

Los nuevos amantes de la pantalla



UNA MUJER INDEFENSA SE ENFRENTA A LA VIDA MOSTRANDO SU CORAZON AL DESNUDO

señor Gil Robles, no puede conservar la dignidad.

Interviene el señor Prieto: Dice al señor Lerroux que piense en la magnitud enorme de la responsabilidad que asume.

Con grandes ademanes ruega al señor Lerroux que no haga, en momento tan solemne de su vida, una acción indigna de su historia y su personalidad.

El señor Lerroux contesta: La proposición del señor Prieto es un voto de censura y el Gobierno responde a él diciendo que va a presentar la dimisión. Esto no quiere decir que una vez tramitada la crisis no vuelva yo a los bancos de las Cortes, para responder de mis actos.

Però ahora me piden demasiado. ¿No es bastante que haya venido aquí, sabiendo lo que me esperaba?

¿Quiéren todos tratarme como un monigote del pim, pam, pum? No puedo acceder a ello. No puedo seguir aquí sin dignidad. Espero ahora la respuesta del señor Azaña.

Replica el señor Prieto y dice que él no ha presentado un voto de censura, sino una proposición incidental de negación de confianza. Eso no es censura. (Rumores y protestas.)

El señor Lerroux repite que no está dispuesto a esperar el voto de las Cortes.

El señor Besteiro aclara que él no ha tramitado la proposición del señor Prieto como si fuera un voto de censura.

Azaña increpa a Lerroux y le invita a que no dé un espectáculo propio de la República del 73

Habla el señor Azaña. Le es penoso y le sorprende el debate tal como lo ha planteado el señor Lerroux. Esperaba que el jefe del Gobierno respondería con argumentos, y lo ha hecho con ofensas personales.

El debate político se ha evaporado. Me da pena y vergüenza tener que contestar a cosas que no decidirá el voto de las Cortes, pero no hay más remedio que hablar, declara.

Dicen que no tengo corazón. No lo he echado nunca de menos y creo que lo tengo. Pero digo que cuando se está ahí no se pueden tener afectos en lo que se opongá al cumplimiento del deber.

Dice que, por lo visto, el señor Lerroux quiso domesticarle en Acción Republicana. La verdad es que a mí no me ha domesticado nadie nunca. En un momento de malhumor, que se le pasará, el señor Lerroux ha recogido todas las cosas que ha oído por ahí y me ha recordado que no nací republicano. Eso lo dice quien lleva a los puestos de gobierno a los monárquicos declarados. (Rumores.)

Declara que él fue reformista, pero eso no será un reproche para quien es amigo del señor Alvarez, que sigue siendo reformista. (Risas.)

Sigue el señor Azaña haciendo historia de su actuación política y diciendo que en la primera crisis él apoyó la permanencia del señor Lerroux.

Dice que esta sesión sea quizá la última de las constituyentes

Increpa al señor Lerroux. Es escandaloso que se diga ahora que mi política militar fué de destrucción, cuando era una obra acordada antes de la República y aprobada en todos los Consejos de ministros. Ningún re-

publicano se levantó a combatirme. ¿Por qué ahora viene S. S. a decirme estas cosas? ¿Qué consejos ha oído de los que no pueden hablar en público?

Rechaza lo dicho sobre la rapidez de su carrera. Su discurso como ministro de la Guerra fué perfectamente normal y si aceptó la jefatura del Gobierno fué por los requerimientos de todos sus compañeros, principalmente del señor Maura.

Pues qué, ¿creen que yo soy un arribista? ¿Una liebre? Hice un sacrificio enorme, aceptando una cartera que nadie quería tomar.

Explica la segunda crisis y dice que el señor Lerroux le ofreció su colaboración en un Gobierno de coalición, pidiendo solamente menor participación socialista.

Dice que sus aspiraciones ahora son andar por la calle. Ya tiene bastante gobierno sobre su alma.

Declara que gracias a él se ha podido formar este Gobierno. Sépalo el señor Lerroux.

Niega que trajera preparado el discurso, aunque él no improvisa nunca, porque no lleva dentro nada improvisado. Se le ha cubierto de injurias, manifestando una rivalidad política que él no suponía.

Declara que él no es un político profesional, y se ha pasado la vida escribiendo libros que no le importaban a nadie, ni a él mismo. ¿Cree su señoría que si yo hubiera sido un hombre ambicioso su señoría estaría sentado en ese sitio? (Aplausos.) Yo he tenido el mayor poder, los plenos poderes, un Parlamento adicto, y me he dedicado a otra cosa distinta de nombrar amigos para los cargos.

Salí del Poder sin miedo, sin huir, con dignidad, y ahora se me quiere dejar clavado quizá en la última sesión de las Cortes Constituyentes.

Declara que a él no le estorba nadie, porque tiene el demonio de la soberbia y se ha echado todas las cosas a la espalda. Lo que se ha hecho con él es un tremendo error.

¿Qué es eso de marcharse de las Cortes de esa manera?

Manifiesta que sabe que en la opinión no sirve para nada

Aunque mi concepto no valga nada, no haga eso su señoría. No dé un espectáculo propio de la República del 73, que ayer su señoría evocaba.

Dice que no le interesa la avocada del señor Lerroux. Sabe su horóscopo, y sabe que en la opinión no sirve para nada, pues sólo le sostiene el afán de hacer cosas. Tendrá que dedicarse a la propaganda o a hacer versos.

Termina diciendo que se da por contento con que no quede en la Cámara la mala impresión del señor Lerroux. (Aplausos.)

Rectifica el señor Lerroux

Contesta el señor Lerroux diciendo que él no ha hecho alusiones personales, ni ha denigrado al partido reformista. Está convencido de que el señor Azaña no le juzga a él un valor político y se conforma con ello, no pretendiendo ningún nuevo contacto político con Acción Republicana.

Por lo visto se quiere que el Gobierno no dimita, dando una complacencia morbosa a sus enemigos. Eso no es posible para los que aún representamos la autoridad de España.

El señor Prieto: No es eso. (Grandes alborotos.)

El señor Besteiro exige la votación y el Gobierno abandona el banco azul

El señor Besteiro declara que durante estos desagradables discursos ha meditado. El compromiso del señor Lerroux ha quedado cumplido. La discusión ha de terminar, pero sus deberes de presidente de la Cámara le dicen que no se puede abrir la crisis sin una votación. Hace falta este elemento de juicio para asegurar el funcionamiento de la República, y aunque el Gobierno se ausente, deben quedar para votar los diputados ministeriales.

(El Gobierno abandona el banco azul, aplaudido por los radicales, que siguen en sus bancos. El señor Pérez

El jefe del Gobierno presenta su dimisión al Presidente de la República

Este se la admite y solicita su opinión

Madrid, 4.—El presidente del Consejo dimisionario llegó al domicilio particular del jefe del Estado a las ocho menos cinco de la noche. A la entrada no hizo ninguna manifestación de interés. Permaneció con Su Excelencia hasta las nueve menos diez, y al salir dijo a los periodistas que le rodearon:

—Señores: Estoy esperando el momento de reintegrarme a la presidencia de la Asociación de la Prensa, que ha sido el cargo que más me ha enorgullecido en mi vida. Comprenderán ustedes que después de haberme retirado la confianza los jefes de los dos grupos más importantes que me la habían otorgado al formar Gobierno, he tenido que proceder como me imponían mis deberes, sin que ello suponga abandono, dejación, ni deserción, ni independencia, que todos deseamos, sino, por el contrario, respeto absoluto y profundo al Parlamento, a la Constitución y a los deberes inherentes a mi cargo.

He presentado, pues, la dimisión de todo el Gobierno a su excelencia el Presidente de la República, que la ha admitido, y después, aprovechando la ocasión, y para tramitar con la mayor rapidez posible la crisis planteada ha tenido la bondad el señor Presidente de consultar mi opinión, que le he expuesto leal y sinceramente.

No les cause sorpresa que les pida disculpa a ustedes por no darles a conocer en este momento el contenido y los términos de la opinión manifestada al jefe del Estado, porque no quiero que sirva de coacción ni de punto de referencia a los que han de ser consultados posteriormente. Pero yo les prometo a ustedes que, una vez tra-

Madrigal pide la palabra, y al serle negada, promueve un alboroto extraordinario, increpando al presidente.)

Se lee de nuevo la proposición del señor Prieto, y al decir el señor Besteiro que la votación será nominal, buen número de diputados radicales abandonan los escaños, dando vivas a la República, entre un griterío inenarrable.

Algunos diputados radicales vuelven a sus escaños, pero la mayor parte forcejean junto a las puertas del salón. Se ve al señor Martínez Barrios que les invita a volver a sus puestos y vuelven casi todos.

La votación se verifica entre gran escándalo y arroja 189 votos que niegan la confianza, contra 91.

Una reunión ministerial en la Presidencia

Dada la referencia, el presidente tomó su automóvil y se dirigió a la Presidencia del Consejo, donde estaban reunidos todos los ministros. Esta reunión terminó a las diez menos cuarto, y los ministros salieron sin hacer ninguna manifestación de interés. Diez minutos después salió el señor Lerroux, y dijo:

—Hemos celebrado un Consejo para comunicar a mis compañeros lo que tenía que decirles acerca de mi entrevista con el Presidente de la República, y les expliqué la forma en que he planteado la cuestión de confianza. Yo los rogué que me dijeran si mi actuación ayer y hoy era la que yo me había comprometido a seguir al concederme el voto de confianza en el Consejo de ayer, voto de confianza que hoy me ratificaron después de mi actuación de esta tarde. Ellos me han ratificado la plenitud de confianza aprobando absolutamente mi gestión. Ahora, los ministros, a sus puestos, a esperar que el Presidente de la República resuelva, y cuando vengan sus sustitutos, a casa, animosos, contentos y tranquilos de haber cumplido con nuestro deber.

El señor Lerroux terminó diciendo que hoy se reunirán en la Presidencia del Consejo los ministros para almorzar juntos y esperar el desarrollo de la crisis.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Los partidos coaligados contra el Gobierno intentaron incapacitar al señor Lerroux para que formara otro nuevo

Según los socialistas ninguno de los ministros dimisionarios puede volver a formar parte del Gobierno

Madrid, 3.—Se dijo en los pasillos de la Cámara que el propósito de los socialistas y del señor Azaña no fué otro que el de celebrar la votación, para agarrarse al artículo 75 de la Constitución, en el que taxativamente se preceptúa que el Presidente de la República tendrá que separar necesariamente a los ministros a quienes la Cámara niega su confianza. Este artículo se prestó a numerosas interpretaciones.

El señor Prieto, al salir a los pasillos, sostuvo violentas discusiones diciendo que el artículo 75 era de una claridad meridiana, que no ofrecía duda alguna.

—Por eso, agregó, ninguno de los que se sientan en el banco azul puede entrar a formar parte de otro Gobierno.

Le replicaron algunos diputados, entre los que se encontraban los señores Castrillo y Fernández Castillejo, que sostenían la tesis contraria. El primero le dijo que la negación de la confianza expresada por la Cámara, era todo el Gobierno, es decir a la colectividad, pero en ningún caso podía alcanzar a los ministros individualmente, pues eso sería tanto como inhabilitarles sin causa ninguna.

El señor Prieto dijo que el artículo obligaba al Presidente de la República a separar del banco azul a todos los que integraban el Gobierno, y que, por tanto, ni el señor Lerroux podría formar el Gobierno siguiente ni ninguno de los ministros podría entrar en el Gobierno que se formara.

—Esa es una interpretación caprichosa—le dijo el señor Castrillo—, porque en ese caso, ¿hasta cuándo dura esa inhabilitación?, ¿y hasta cuándo no pueden los ministros entrar en otro Gobierno?

—A mi juicio—contestó el señor Prieto—, eso está claro. Se refiere al nuevo Gobierno que ha de formarse.

—Pues eso no lo dice la Constitución—agregó el señor Castrillo—. Ni se comprende que una negación de confianza a un Gobierno puede alcanzar al Gobierno siguiente.

El señor Prieto, que había dado grandes voces en apoyo de su juicio,

Colegio SADEL de Cristóbal Colón

SANTA MARIA DE NIEVA (SEGOVIA)

Un profesorado legalmente capacitado dará la educación y la instrucción en un todo conforme con la doctrina de la Iglesia Católica.

La apertura del próximo curso será del 8 al 14 de Octubre

LA PENSION POR TODO EL CURSO

PRIMERA ENSEÑANZA, 700 PESETAS; SEGUNDA, 800

roux pueda seguir en el Gobierno. Advertió también que, a pesar de ello, el señor Lerroux podría seguir gobernando con el decreto de disolución.

—Lo que no existe—agregó—es un precedente con mayor sectarismo que el que ha dado nosotros el señor Besteiro en la tarde de hoy, al dar lugar a que la votación se realizase después de ausentarse el Gobierno. El presidente de la Cámara se ha olvidado que le eligieron todos los diputados.

Recordó el señor Calderón que, en el año 22, en un caso análogo y estando el señor Prieto en la oposición, el señor Sánchez Guerra cerró una sesión con el famoso sombrero, por que a un Gobierno no se le puede retenir en el banco azul si no es por la fuerza.

Besteiro ha vulnerado la Constitución

El señor Gil Robles dijo que, a su juicio, lo ocurrido tenía una gran gravedad, pues entendía que el Parlamento es un diálogo entre el Gobierno y el Poder legislativo. Es una cosa clarísima que si no hay Gobierno, no puede haber Parlamento. Pero además en estas condiciones, una votación contra el Gobierno que no la recoja ésta, va contra el Presidente de la República. Yo entiendo que el Gobierno, para dar un paso como el que ha dado hoy, tenía que contar previamente con el presidente de la Cámara y con los guardias de Asalto.

Y luego agregó: —Los únicos beneficiarios de todo esto somos nosotros.

Don Marcelino Domingo, que pasó en aquel momento por su lado y oyó la frase, lo corroboró diciendo: —Eso creo yo firmemente.

El señor Gil Robles, dirigiéndose a los periodistas, añadió:

—La sesión de hoy ha sido la última. ¡Buen remate de las Cortes Constituyentes!

El señor Maura salió del salón de sesiones sin tomar parte en la votación y dando muestras de gran indignación. Le siguieron todos los miembros de su minoría. El señor Maura permaneció tan sólo unos minutos en los pasillos y muy indignado se marchó a la calle diciendo:

—Yo no admito con mi presencia ni con la de mi minoría el funcionamiento de esta Convención. Por eso me marcho.

El señor Ayuso hizo el siguiente comentario:

—Si cualquier alumno dijera en examen de Derecho político que el Parlamento puede gobernar con el Gobierno en crisis, era suspenso seguro.

El señor Royo Villanova dijo: —No pueden erigirse pedestales de la Constitución aquellos que colaboraron con Primo de Rivera para infringirla.

Agregó que él está de pésame porque es amante del régimen parlamentario y entiende que en España no puede haber más que régimen parlamentario o fascismo, ya que la dictadura del proletariado es impracticable.

—El que está de enhorabuena con todo esto—añadió—es José Antonio Primo de Rivera, que además tiene más talento que todos estos parlamentarios, exceptuando, claro es, a Lerroux y Azaña, y como los dos se han hecho migas esta tarde, el beneficio es para él.

El señor Rey Mora y el señor Casanueva sostuvieron un diálogo sobre lo ocurrido en la sesión, y este último decía: —Desengáñese usted. El señor Lerroux ha estado torpísimo. No ha debido dejarse coger en esta encerrona.

ESTUDIANTES!

En vuestro favor y beneficio del bolsillo, durante esta semana, podéis seguir comprando a 1,65 kilo de cuartillas. CASA ALONSO

Curso de 1932-33

Resultado de los exámenes verificados en los Centros oficiales por los alumnos de este Instituto, en la convocatoria del pasado Septiembre.

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Don Juan Casado Barroso	Dibujo	Notable.
	Psicología	Aprobado.
	Historia Universal	Aprobado.
	Latín 2.º	Aprobado.
	Historia y Literatura	Aprobado.
Don José Vega Esteve	Dibujo	Aprobado.
Don Mariano Blanco	Dibujo	Aprobado.
Don Joaquín Gómez	Dibujo	Aprobado.

CARRERA MERCANTIL

Don Francisco Lázaro	Cálculo Mercantil	Notable.
	Ingreso	Aprobado.
Don Antonio de Alvaro	Historia Universal	Notable.
	Aritmética y Geometría	Aprobado.
	Rudimentos de Derecho	Aprobado.
	Gramática	Aprobado.

ESCUELA INDUSTRIAL

Don Juan Velasco	Aritmética y Algebra	Aprobado.
	Geometría y Trigonometría	Aprobado.

RESUMEN

Total asignaturas aprobadas	19
» no aprobadas	8
Total exámenes verificados	19

Segovia. 1.º Octubre 1933.

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y venta de títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólitza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

# El Presidente de la República, en las consultas evacuadas, hizo estas dos preguntas: ¿Deben continuar o no las actuales Cortes? ¿Qué Gobierno debiera formarse?

## Los socialistas, Acción Republicana, la Esquerza y los radicales socialistas aconsejan un Gobierno de concentración y que continúen las Cortes

El presidente de la República llega a Palacio. Expectación

Madrid (2 t.).—A las diez de la mañana llegó a Palacio el Presidente de la República.

En el patio principal se hallaban numerosos periodistas y fotógrafos para seguir las incidencias de la crisis.

En los alrededores de Palacio se nota la afluencia de bastante público. Existe bastante expectación por conocer el desenvolvimiento de las consultas y la solución de la crisis.

Comienzan a llegar las personas llamadas por el Presidente

A las diez y media llegó al Palacio nacional el presidente de la Cámara de los diputados.

Veinte minutos después lo hizo el jefe de la minoría de Acción Republicana, señor Ruiz Funes.

Con escasísimos intervalos fueron llegando otros jefes de minorías parlamentarias.

Lo que ha aconsejado el señor Besteiro

A las once en punto salió de Palacio don Julián Besteiro, quien se detuvo a hablar con los periodistas, diciéndoles:

—He aconsejado un Gobierno amplio, de concentración republicana, con inclusión de los socialistas, a ser posible, con vistas a la disolución de las Cortes para ofrecer las debidas garantías en las elecciones.

Ruiz Funes

A las once y diez minutos abandonó las habitaciones del Jefe del Estado el señor Ruiz Funes.

Dijo a los informadores que el Presidente le había formulado dos preguntas. Una, sobre si debía continuar o no las actuales Cortes. Otra, sobre qué Gobierno debiera formarse.

Respecto a la primera—prosiguió—contestado que deben continuar estas Cortes para aprobar los presupuestos, los arrendamientos y otras leyes complementarias de carácter urgente.

En cuanto a la segunda pregunta, dijo al Jefe del Estado que debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana, izquierdista, presidido por una persona que esté por encima de las luchas de partidos y que, si esto no es posible, por un hombre de partido que inspire máximo respeto y confianza a todos.

Don Marcelino Domingo

Declaró que había transmitido al Presidente el acuerdo del partido republicano radical socialista independiente, manifestándole la creencia de que deben continuar estas Cortes a todo trance por tener que aprobarse la ley de Arrendamientos, redención de censos y foros, ley constitutiva del Banco Nacional Agrario y rescate de bienes comunales, indispensables para que la ley de Reforma agraria sea eficaz.

También podría ser aprobada la ley de bases de reorganización del Poder judicial y municipal.

Los partidos que pueden formar Gobierno—añadió—deben comprometerse a disolver las actuales Cortes después de realizar la labor que queda apuntada.

Procede la constitución de un Gobierno de concentración de izquierdas en el que se obtenga la colaboración de socialistas y radicales; y si estos últimos no colaborasen directamente, debe conseguirse que presten sus votos para que pudiera realizarse aquella obra.

El jefe de la minoría de la Esquerza Seguidamente salió el señor Santaló, ministro de Comunicaciones del Gobierno dimisionario. Iba acompañado por el señor Sbert.

El primero manifestó que había respondido a las preguntas que le formuló el Presidente, comunicándole la opinión de la Esquerza, consistente en que las actuales Cortes pueden tener una labor interesante para el país y que el Gobierno que creen se debe intentar, sea un análogo al provisional de la República, con el mayor número de partidos representados en él, entendiéndose que fueron los partidos que votaron la Constitución.

Los mejores aparatos de radio americanos de cinco válvulas, desde 225 pesetas Representaciones González

tes, cuyo momento no es el actual (a juicio del grupo parlamentario socialista), constituyese una garantía para todos los partidos.

Dijo después que el Presidente le preguntó que si se formaba un Gobierno de concentración amplia el partido socialista colaboraría en él; contestándole que no podía dar una respuesta por no haber adoptado el partido acuerdo en tal sentido.

—El Presidente no ha preguntado nada acerca de la presidencia y la Esquerza no va más lejos de donde se la pregunta.

Contestando a otro periodista manifestó que le había acompañado Sbert porque el Presidente había citado a éste al no saber que se había reintegrado él tan rápidamente a la presidencia de la minoría en el momento de cesar como ministro.

El señor Gordón Ordax

A las doce y cuarto salió de Palacio el señor Gordón Ordax. Manifestó que expuso al Presidente la opinión del partido radical socialista. Si fuese posible un Gobierno con radicales y socialistas, podrían continuar las actuales Cortes que tienen vitalidad para afrontar los problemas que tienen pendientes de labor legislativa, pero cree que como ello no es posible por las actitudes de los referidos partidos, procede la disolución del Parlamento, pues con él no existe la posibilidad de que subsista un Gobierno.

El Ministerio que se forme debe ser de concentración de izquierdas y para mayor garantía, la presidencia debe ocuparla un hombre de partido y el ministerio de la Gobernación otro hombre de otro partido.

Remigio Cabello

Seguidamente fué consultado el señor Cabello, quien entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Para la solución que debe darse a la crisis, han de constituir punto de partida los efectos constitucionales de la votación recaída ayer en el Parlamento, efectos que para evitar cualquier equívoco deben tenerse en cuenta incluso en la forma que se decreta el cese del Gobierno, al que tan explícitamente han negado su confianza las Cortes.

Debe procurarse la formación de un Gobierno salido de las actuales Cortes Constituyentes que siguen siendo instrumento útil, Gobierno que si mantiene íntegramente el espíritu de las leyes de la República, sin intentar retrocesos políticos, no encontrará por parte del grupo socialista obstáculos nacidos de ningún perjuicio. Ese Gobierno debiera estar constituido con tal ponderación y amplitud de representaciones, que en el caso que adviniere el momento de disolver las Cortes

Un periodista preguntó al señor Besteiro si ello no significaría contradicción después de la declaración del señor Prieto, que con carácter solemne anunció que el partido socialista no volvería a formar parte de una concentración republicana.

—Efectivamente—contestó—. El acuerdo se tomó y la declaración fué solemne, pero las circunstancias pueden determinar que se vuelva de este acuerdo y, por mi parte, lo creo conveniente.

## Maura, Iranzo, Casares Quiroga, Castrillo y Botella Asensi aconsejan la disolución de Cortes

Y Franchy Roca un Gobierno francamente izquierdista

Don Miguel Maura

Madrid, (5 t.).—A las dos menos veinte minutos salió don Miguel Maura de Palacio, manifestando a los periodistas:

Por tercera vez en cuatro meses he aconsejado lo mismo. Espero, por el bien de España, que esta vez tenga más fortuna.

El señor Iranzo

Minutos después que el jefe del partido conservador, salió el señor Iranzo.

Declaró lo siguiente:

Dije al Presidente que a nuestro juicio, las Cortes han dejado de ser instrumento de Gobierno y están incapacitadas para seguir prestando nuevos servicios al país y al régimen, procediendo, por tanto, la disolución y apelación al Cuerpo electoral.

En cuanto al Gobierno que haya de presidir las elecciones, seguimos creyendo que la gobernación del país ha de estar en manos de una concentración republicana, lo más amplia posible, pudiendo dar a los socialistas la intervención necesaria para fiscalizar la consulta electoral.

El señor Casares Quiroga

A continuación salió el señor Casares Quiroga, que facilitó la siguiente nota:

«La minoría parlamentaria republicana gallega (Orga), ha venido aconsejando hasta ahora un Ministerio de base parlamentaria, pero la actitud de importantes grupos ministeriales en el último debate político, revelan, a nuestro juicio, la imposibilidad de un Gobierno del tipo aconsejado y en esta cuestión se ve la mi-

de la anteriormente realizada, sin comprometer los principios fundamentales del nuevo régimen.

Ese Gobierno, que ha de dirigirse al Cuerpo electoral en busca del apoyo de la mayoría de la opinión, debe tener cierta homogeneidad, evitando así la política partidista practicada por los Gobiernos que durante dos años han regido los destinos de España.

Ahora se trata de rectificar, sin perjuicio de que esa política, que debe estar orientada al centro, ofrezca al pueblo y a los partidos, con una conducta limpia, la plenitud de garantías de sinceridad electoral y absoluta pureza en los procedimientos.

Agregó que después había aclarado a Su Excelencia, glosando la nota anterior, que al decir «Gobierno orientado hacia el centro», no excluye su opinión la aportación de la derecha republicana ni de los grupos de izquierda moderada, que podrán coincidir con ese Gobierno en la interpretación que deje expuesta de la fase de la política actual de la República.

El señor Franchi Roca

He aconsejado al Presidente un Gobierno francamente izquierdista que gobierne con las actuales Cortes y con la benevolencia de los socialistas. Este Gobierno—añadió—cuando

## También Pedregal aconseja la disolución y Ortega y Gasset se excusa de evacuar la consulta

Don Rodrigo Soriano

Casi al mismo tiempo abandonó Palacio don Rodrigo Soriano, que facilitó la siguiente nota:

Los federales ratificamos nuestra nota del diez de Septiembre próximo pasado, por la cual consideramos agotadas las actuales Cortes. Separados los partidos republicanos y socialista por voluntad suya, consideramos indispensable la formación de un Gobierno de concentración republicana. Los federales colaborarán con todos aquellos republicanos que haciendo dejación de personalismos luchan por una política de pacificación de espíritus y defensa del régimen.

Hacemos expresa declaración de que lo acaecido ayer en la sesión de las Cortes no debe coaccionar la libre prerrogativa presidencial.

El señor Pedregal

El jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, en nombre del secretario general de la misma y por disponer así el Presidente, se encargó de telefonar a Pedregal, solicitando su consulta.

Dicho político manifestó que tanto por las dificultades que notoriamente vienen a acumularse en las actuales Cortes y que desde este momento es de temer resulten aumentadas, como por el divorcio existente entre la opinión del país y la mayoría de las Cortes, es obligado atender en un régimen democrático a la iniciativa popular, puesto que no está establecido el referéndum instituido por el artículo 66 de la Constitución. Por todo esto estima necesaria la disolución del Parlamento.

Sería conveniente que el Gobierno que se constituya contase con el asentimiento y simpatía de los partidos y de la opinión pública, preferentemente de esta última y necesariamente la obra que ha de realizarse merecería el respeto de todos.

Don José Ortega y Gasset se excusa

Don José Ortega y Gasset, que estaba citado a consulta, ha dirigido una atenta carta al Jefe del Estado, excusándose.

El señor Pedregal llamado a Madrid

## En Granada unos pistoleros atracan a varios empleados de la Tabacalera, matando a uno e hiriendo a tres

Han sido detenidos cuatro individuos supuestos autores del escandaloso suceso

Granada, (5,30).—Cuando el auxiliar de la Tabacalera don Francisco Vinuesa, un hijo del representante de la misma compañía, llamado Antonio Montes y el ordenanza Antonio Martín se dirigían al Banco a depositar 73.000 pesetas, en la calle de San Antonio les salieron al paso varios atracadores que intentaron apoderarse del dinero, para lo cual les amenazaron con las pistolas de que iban armados. Como los empleados se resistieron, los pistoleros hicieron uso de las armas de fuego, disparando repetidamente contra aquéllos.

A consecuencia del tiroteo resultó muerto Francisco Vinuesa y heridos Antonio Montes, Antonio Martín y una mujer llamada Encarnación Mal-

lague el momento oportuno, debe celebrarse elecciones, consultando así la voluntad del país.

El señor Botella Asensi

Instantes después salió el señor Botella Asensi.

Manifestó que al preguntarle el Presidente de la República en orden al problema político actual, ha contestado que es resueltamente partidario de la disolución de las Cortes, de la cual ya era partidario en la crisis anterior y que ahora, después de las expresivas actitudes adoptadas por los grupos parlamentarios, mantiene su opinión.

Agregó que se había permitido aconsejar que, a su juicio, hay un gran descontento contra estas Cortes y contra el Gobierno que precedió al dimisionario. Por consiguiente, aunque no fuera tan necesaria esta solución, sería conveniente para impedir que el descontento se extendiera a las demás instituciones de la República.

En cuanto al tipo de Gobierno que debe formarse, sigue creyendo en un Gobierno de izquierda republicana, de estructura semejante al actual.

Es necesario no fomentar la conducta actual de elementos de izquierda y de derecha que no han demostrado estar identificados con el nuevo régimen.

Oviedo (6. t.).—El Presidente de la República ha consultado por teléfono la solución de la crisis con don Manuel Pedregal que se halla en Avilés.

El señor Pedregal considera de urgencia proceder a la disolución de las Cortes.

El señor Alcalá Zamora advirtió a dicho político que estuviera preparado para marchar en el expreso de Madrid en caso de que lo considere necesario.

Manifestaciones del señor Prieto en el Congreso

Al llegar esta tarde al Congreso don Indalecio Prieto, dijo ante un grupo de periodistas y diputados que en la consulta que había evacuado Cabello se limitó a exponer el acuerdo tomado por la Comisión ejecutiva del partido socialista.

El diputado radical, señor Just, que le escuchaba, le preguntó si a pesar de los acuerdos tomados por el partido socialista, puesto que las consultas coincidían en que se forme un Gobierno de amplia concentración, los socialistas lo combatirían.

Prieto contestó que eso había de discutirse por el grupo socialista. Su opinión personal es que si tal Gobierno respeta rigidamente las leyes, no harían oposición implacable.

## Ha quedado resuelta la crisis de la Generalidad

Barcelona, (6 t.).—Ha quedado resuelta la crisis de la Generalidad.

El señor Santaló ha sido nombrado primer consejero, sin cartera. GOBERNACION.—Mestres. HACHENDA.—Pi y Suñer. INSTRUCCION.—Gassol. SANIDAD.—Bencás. AGRICULTURA.—Ventosa Roig. TRABAJO Y OBRAS PUBLICAS.—Martín Barrera.

El viernes o el martes, se presentará el nuevo Gobierno al Parlamento catalán.

mento la Policía y auxiliada por la Guardia Civil realizó activas pesquisas que determinaron la detención de cuatro sujetos, uno de éstos llamado Rafael Galán, a quienes se considera supuestos autores del atraco.

## Oposiciones a la quimica-nógrafas del ministerio de la Guerra

Por disposición del excelentísimo señor general jefe de esta División, el examen previo que tenían que sufrir las opositoras admitidas y comprendidas en las relaciones número 1 y 3 de la circular de 11 del actual («D. O.» número 215), se verificará el día CUATRO del próximo mes de OCTUBRE, para lo que tienen que comparecer a las nueve horas en dicha División, sita en VALLADOLID.

Lo que se publica para conocimiento de las interesadas, debiendo tener en cuenta que la no comparecencia en las horas y día señalado lleva consigo la pérdida de todos los derechos a tomar parte en la citada convocatoria.

Segovia, a 29 de Septiembre de 1933. El coronel comandante militar, José Tenorio.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ALMAEN DE PISCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PISCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo.
Merluza	1,50 y 2,00
Congrio	2,00
Besugo	1,25
Pescadillas grandes	1,25
Idem terciadas	1,00
Idem finas	0,90
Langostinas	1,10
Bonito fresco	1,50 y 1,75
Calamares	2,00
Panchos	0,70
Gambas	2,75
Amejas	1,50

J. H. DE NICOLAS  
MEDICO OCULISTA  
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid  
CONSULTA DE OCHO A DOS  
CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38  
TELEFONO NUMERO 93



VINA TONDONIA  
PLANTACION 1913

REPRESENTANTE  
ANTONIO SERRANO VALLEJO  
Juan Bravo, y 7 9.—SEGOVIA

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor López Carretero, y asistiendo los señores Cano, Herrero, Linage y Arzalejo; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Se inscriben en los correspondientes turnos de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, hacen Carmen Criado y Victoria Pilar, de Cuéllar; José Tabanera, de Valverde, y Francisco San Miguel, de Cantalejo.

—La Comisión gestora acuerda rogar al médico de la sección de Puericultura del Instituto provincial de Higiene, que, cuando en el cumplimiento de la misión que tiene confiada, observe que algún niño de los Establecimientos provinciales de Beneficencia se encuentra en deficientes condiciones de alimentación y nutrición, tenga la bondad de dar cuenta a la Corporación provincial.

Camino y carreteras

Se acuerda aprobar los proyectos de reparación del firme de los kilómetros 10 al 14,070 del camino vecinal de El Moral al mojón de Fuentelcésped, importante 26.310,62 pesetas; y de los kilómetros 1 al 6 del camino

vecinal de San Miguel de Bernuy a Laguna de Contreras, importante pesetas 23.453,39.

—Se aprueba la certificación parcial número 6, importante 8.231,45 pesetas, de las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Segovia a Boceguillas a la de Puente de Mesa a Cuevas de Provanco.

—Se acuerda dar por contestado un acuerdo del Ayuntamiento de Membibre de la Hoz, relativo a la terminación de las obras del camino vecinal de Fuentesauco de Fuentidueña a Membibre de la Hoz, con el contenido de la comunicación que con fecha 3 de Agosto próximo pasado, se remitió al referido Ayuntamiento.

Bienes provinciales

Se señala el día 14 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, para la subasta de venta del lote de fincas rústicas sitas en Fuentemilanos y el mismo día, a las doce, para la subasta de la casa número 6 de la calle de la Canaleja.

Disposiciones oficiales

Por último, la Comisión acuerda quedar enterada de un Decreto de fecha de 25 de Septiembre último, dictado por el ministerio de la Gobernación, disponiendo que las Comisiones gestoras de las Diputaciones sigan formadas conforme preceptúa el Decreto de ley de 21 de Abril de 1931.

Después de tirotearse con un agente de Vigilancia, que resultó herido, se detiene a uno de los dos pistoleros que intervinieron en la refriega

Se cree que el detenido tomó parte en el escandaloso suceso de la estación del Mediodía

Madrid, 4.—Ayer, el agente de Vigilancia don José María Flores Ochoa, se dirigió a un estanco que hay en la calle de Bravo Murillo, casi esquina a la calle de Alvarado, y penetró en él para adquirir tabaco. Al salir del establecimiento, el señor Flores Ochoa se fijó en dos individuos a los que conocía como extremistas. Como la actitud de ellos le infundiera sospechas, los siguió. Los dos sujetos se dieron cuenta de la persecución de que eran objeto y se dirigieron a paso normal hacia la calle de Alvarado. El agente, que iba detrás de ellos, dió vuelta a la esquina, y en el momento mismo los sospechosos, que estaban inmediatos, dispararon las pistolas que llevaban contra el agente y emprendieron precipitada fuga; pero el señor Flores Ochoa, a pesar de haber resultado herido de un balazo en un brazo, los persiguió con empeño hasta que al fin, con el auxilio del guardia 540, José Ortega Moncayo, logró detener a uno de ellos. Dicho guardia tuvo que sostener viva lucha con el perseguido hasta lograr reducirlo a la obediencia.

El otro individuo que le acompañaba y que logró fugarse se sabe que se llama José.

Nuevos detalles

Algunas personas que presenciaron el momento en que el agente de Policía señor Flores Ochoa intentó detener a los pistoleros y fué agredido por ellos, han manifestado que al ver dichos sujetos que les seguía el señor Flores, se pararon un momento y se volvieron rápidamente, haciendo frente con las pistolas, que dispararon casi instantáneamente. Entonces se vió caer al suelo al señor Flores, que muy pronto se repuso, e incorporándose, se levantó y salió en persecución de sus agresores, disparando sobre ellos su pistola hasta agotar el cargador completo. Es casi seguro que el agente les hubiera dado alcance, lo que no pudo lograr por haberse interpuesto en el camino una mujer, con la que tropezó violentamente, circunstancia por la cual los fugitivos ganaron en la distancia que les separaba de su perseguidor.

Es el detenido uno de los pistoleros que intervinieron en el atraco de la estación del Mediodía

En la Dirección de Seguridad se aseguraba ayer que el detenido Antonio Marmanéu Estupiñá es uno de los que han sido reconocidos por diferentes personas como actuante en el audaz atraco del Cerro de la Plata, y en cuanto al acompañante de Antonio, que ha logrado fugarse, todas sus señas coinciden con las de José Puyal Playán, que es el individuo a quien se vió hacerse cargo del coche de que se sirvieron los atracadores para huir.

Las fichas de estos dos sujetos, así

como las de otros, entre los que se encuentran Juan Gómez Barba y Rafael Pérez «Madriñeño», habían sido entregadas al personal de todas las Secciones de Vigilancia para que procedieran a su detención.

Recompensa al agente de Policía y al guardia de Seguridad

El director de Seguridad, señor Valdivia, al recibir esta madrugada a los periodistas, les ha manifestado que había dispuesto los fueran concedidas recompensas de 750 pesetas al agente señor Flores Ochoa y de 500 al guardia José Ortega, que detuvieron en la calle de Bravo Murillo, a uno de los autores del atraco en la estación del Cerro de la Plata.

RADIO

225 pesetas

El mejor receptor americano de cinco válvulas para corriente alterna y continua, altavoz dinámico, gran pureza y volumen, selectividad y alcance máximos sin antena.

Ondas largas y cortas de 200 a 2.000 metros

Tenga en cuenta, antes de adquirir un receptor, que la nueva emisora de Madrid trabajara con onda larga.

Agencia exclusiva:

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9. Teléfono 200.

Visite nuestra exposición o pídanos una prueba en su propio domicilio.

Pensión Chiclanero JOSE GOMEZ

San Quintín, número 10, 1.º

Pensión completa, desde 8 pesetas

(Esquina a Bailén y Plaza de Oriente)

Todo confort Teléfono 22013

MADRID

Se vende cama camera y una mesita de noche en buen uso. Razón, en la Administración de este periódico.

Establecimiento de vinos y comidas

Don Julián Esteban, antiguo camarero del hotel Comercio y propietario en la actualidad del establecimiento de vinos y comidas situado en la plazuela del 4 de Agosto, número 1, al ofrecer al público sus servicios en el mismo, advierte que los góneros que se expenden son siempre de primera calidad.

SE SIRVEN, COMIDAS DE ENCARGO

Plazuela del 4 de Agosto, 1, vinos

REPRESENTANTE

se necesita para la venta en capital y provincia de café tostado. Mandar informes y pretensiones a

PANIFICADORA BURGALESA

Tostadero de cafés

Eduardo Martínez del Campo, 12.—Burgos

Se necesitan agentes para asunto comercial, fiável propaganda, sueldo y comisión. Pasar de nuevo a once de la mañana, calle de Cervantes, número 26, 1.º

Ama de cría de veinticuatro años, leche fresca, se ofrece para criar. Informes, Vicente García, en Valdesimente.

Los nuevos precios... de CASA MAYO

Durante el mes de Octubre

han de producir una verdadera expectación en el público por lo extraordinariamente baratos

Grandes compras de temporada, adquiridas a precios más bajos, nos impulsan en beneficio del público, a rebajar todas las existencias, vendiendo a precios que imposibilitan toda competencia

¡Sin ser liquidación vendemos tan barato como si lo fuera!

Table listing various clothing items and their prices, such as 'Mantas cama, lana (Palencia)', 'Camisetas punto inglés', etc.

Visite nuestros escaparates, en ellos encontrará alguna grata sorpresa.

Nos reservamos la facultad de limitar la venta. ¡Solo queremos nuestro público y no revendedores!

CASA MAYO

Isabel la Católica, 12

Segovia

(Frente a la zapatería Imperial)

DE SOCIEDAD

En su iglesia de San José, del 7 al 15 del corriente: Todos los días, a las cinco de la tarde, se expondrá a S. D. M., se rezará la estación, el santo rosario y ejercicio de la novena y los gozos, terminando con la bendición y reserva.

Fallecimiento: Ha fallecido ayer el coronel de la Guardia civil, retirado, don Esteban Gracia Sebastián.

El finado ejerció, durante algún tiempo, el cargo de jefe de la comandancia de Segovia, distinguiéndose por el recto proceder en el desempeño de sus deberes militares, por su caballerosidad y por sus excelentes dotes de mando, que le conquistaron el afecto de sus subordinados y las simpatías del vecindario de nuestra capital y su provincia.

La noticia de su muerte ha causado en nuestra ciudad, donde tanta estimación se le profesaba, unánime y viva condolencia.

A esta prueba de sentimiento unimos la nuestra muy expresiva, descaendo a los atribulados hijos del señor Gracia (q. e. p. d.), mucha resignación para soportar la pérdida irreparable que les llena de hondo desconsuelo.

Enferma: Se halla enferma la bella señorita Rosarito Camba, hija de nuestro querido amigo y brillante colaborador don Alberto Camba.

Deseamos su alivio.

Natalicio: Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del industrial de esta capital don Evaristo Cuervo (nacida Lucía Martín). Tanto a la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Mucho lo celebramos.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos

Durante todo el mes de Octubre, y a las seis y media de la tarde, se rezará la corona seráfica, ejercicio en honor del excelso Patriarca de Asís, dándose al final la bendición con el Santísimo.

En las Madres Carmelitas

Solemne novenario que las reverendísimas Madres Carmelitas Descalzas, de esta ciudad, dedican a su excelsa Madre Santa Teresa de Jesús,

Relojes C. Coppel

Ventas al contado y a largos plazos

Representante: Daoiz, 16 Segovia



Se arriendan los pastos para la próxima inverna-da, de 275 fanegas de tierra, en la finca «Rasillo», del Valle de Alcedia, término de Almódovar del Campo. Diríjase a Antonio Fernández Guisado, Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

Vinicultores!

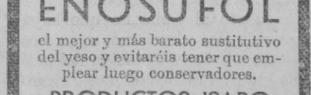
Emplead en la elaboración de vuestros vinos el ENOSUFOL

el mejor y más barato sustitutivo del yeso y evitaréis tener que emplear luego conservadores.

PRODUCTOS ISABO

Apartado 4097 MADRID

De venta en las principales droguerías.



CALZADOS TRACTOR

¿DÓNDE SE VENDEN? En la zapatería de MATIAS MORENO

FRENTE A LA CARCEL. Solamente MATIAS puede vender directamente los calzados TRACTOR por tener la exclusiva.

JUAN BRAVO, 22.—SEGOVIA

INSTITUTO CASTELLANO SAN FRUTOS, 7 SEGOVIA

CURSO 1933-34

ESTUDIOS QUE SE CURSAN

- Sección A. Cultura general e Idiomas (preparación independiente para señoritas.)
B. Cursos comerciales (auxiliares de oficinas, contables, etc.)
C. Oposiciones (Estado, provincia, Municipio y Banco España)
D. Bachillerato (Plan del 1903 y «cíclico» de 1932.)
E. Carrera Mercantil (Contador y profesor Mercantil.)
F. Academias Militares (Todas las armas.)
G. Estudios especiales y Universitarios (Ciencias, Letras y Derechos.)

PROFESORADO

- Don Alejandro Barahona. Maestro Nacional.
Francisco Atorrasagasti. Licenciado en Letras, en la Universidad de Burdeos.
Jesús Manrique Arranz Puras. Oficial de Artillería.
Luis Matamoros González. Oficial de Artillería.
Jacinto Martín del Barrio. Maestro Nacional.
Director: Manuel Angulo Lluís. Abogado y profesor Mercantil.

CLASES de 10 a 1 de la MAÑANA, de 4 a 7 de la TARDE y de 7 a 10 de la NOCHE

OPOSICIONES PROXIMAS A CONVOCARSE

400 plazas de Hacienda 225 en el Instituto de Reforma Agraria y 200 en el Banco de España

En los exámenes oficiales de Septiembre, entre la CARRERA MERCANTIL y del BACHILLERATO hemos obtenido 3 NOTABLES y 15 APROBADOS, de 19 exámenes verificados

DIRECCION Y MATRICULA: DE DIEZ A UNA Y DE SEIS A NUEVE